

# Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados Aikido – Jiujitsu – Kendo – Wu Shu – Defensa Personal



# **CAMPEONATO DE ARAGÓN DE JUDO ABSOLUTO 2024**

## 1.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

FECHA: Domingo 3 de noviembre de 2024

LUGAR: Polideportivo de Monzalbarba (Zaragoza), C/Santa Ana, S/N

PESAJE: De 10:30 a 10:45. Se pesarán en ropa interior y 100gr de margen.

**SORTEO: 10:50** 

**REUNIÓN ARBITRAL: 10:45** 

COMPETICIÓN: 11:15

DIRECTOR DE ARBITRAJE: José Luis Fernández Medina

DIRECTORA DE COMPETICIÓN: Cristina Berrocal Elu

- 2.- SISTEMA DE COMPETICIÓN: Ligas y/o eliminatorias, según los participantes en cada peso.
- 2.1.- Tiempo de los combates→ Sénior: 4 minutos.
- 2.2.- Grado Mínimo: Cinturón marrón para categorías Sénior
- 2.3.- Edad→ Nacidos en el año 2009 y anteriores

#### 2.4.- Pesos:

SENIOR	MASC	-60	-66	-73	-81	-90	-100	+100
	FEM	-48	-52	-57	-63	-70	- 78	+78

### 2.5.- Formulario de autorización de tratamiento de datos e imágenes

https://forms.gle/jP1XPSnBsogoJmj48

# 2.6.- Judogis:

- Será obligatorio llevar judogi blanco (el judogi azul será optativo).
- Todos los judocas participantes deberán llevar judogis sin dorsal alguno excepto los que están actualmente compitiendo con el dorsal backnumber de la FIJ.
- El participante nombrado en segundo lugar podrá ir provisto de judogi azul, en su defecto portará cinto rojo.
- El sokuteiki estará a disposición de los participantes para comprobar las medidas de su judogi.
- Se controlará la longitud de la manga que deberá cubrir hasta la muñeca. Aquellos judogis que incumplan esta normativa no serán considerados válidos.







# Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados Aikido – Jiujitsu – Kendo – Wu Shu – Defensa Personal



### 2.7.- Premios:

Los Cuatro primeros clasificados de cada peso (Oro, Plata y 2 Bronces).

## 2.8.- Inscripciones:

Deberán inscribir a sus competidores a través del acceso web de cada club desde la aplicación de www.fajyda.com, indicando nombre, categoría y peso.

No se tendrán en cuenta como asistentes a aquellos deportistas que:

- No estén inscritos vía web, antes de las 13:00 del viernes 25 de octubre de 2024.

#### 2.9.- Dirección de los combates:

Se aplicará el Reglamento oficial de la Federación Internacional de Judo (IJF/FIJ):

- 1. Los entrenadores no podrán dar indicaciones a los competidores mientras estén compitiendo.
- 2. Sólo los tiempos de pausa (después de Mate) podrán utilizarse para dar indicaciones a su competidor, únicamente desde la silla que dispondrá para tal efecto.
- 3. Si un entrenador no cumple estas normas podrá ser expulsado de la competición.

### 2.10- Arbitraje

Se aplicará el Reglamento vigente de Arbitraje de la Federación Internacional de Judo (IJF/FIJ).

Zaragoza, a 14 octubre de 2024

El Director Deportivo

Fdo.- RAÚL CLEMENTE SALVADOR



V° B° EL Presidente de la Comisión Gestora Fdo. Digitalmente

JOSÉ ÁNGEL HIERRO JARNÉ



